

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, trimestre 3.50 Pesetas
Fuera de ella, semestre 4.25
año 8.00

Se admiten anuncios, esquemas de defunción y recordatorios, a precios especiales.

PAGOS ANTICIPADOS

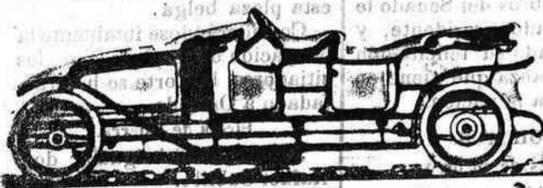
Número suelto: 5 céntimos

AÑO VI.—NUM 1.302

Garage Salmantino BOMATI Y MALDONADO

ANTIGUA CASA CONSTRUCTORA

HIJOS DE V. BOMATI



Construcciones de carrocerías de todas clases y existencias de gasolinas y demás accesorios.
Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acreditadas marcas de automóviles; entre ellas

L. RENAULT E HISPANO-SUIZA

Visítad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETA 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.

CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.
Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y Cajas de SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

Dr. I. Maldonado

Consulta:
de once a una.
Teléfono N.º 24.
Pérez Pujol, 11,
principal

LABORATORIO DE BACTERIOLOGÍA
Y ANÁLISIS CLÍNICOS

Análisis de orinas, esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc.
Sero diagnóstico de la sífilis (reacción de Wassermann).
Sero diagnóstico de la fiebre tifoidea, paratífus, colibacilosis y fiebre de Malta, etc.

ALMACÉN DE PAÑOS

de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fábricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.

F.SPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES
ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCURSALES

EN LOS GRANDES ALMACENES

de tejidos, géneros de punto, paquetería
y quincalla al por mayor, de los

Sres. Pérez y Paradinas,

situados en la Plaza del Mercado, núm. 38, de esta capital.

se abrió, el 8 de Septiembre, una sección para la venta al por menor de todos los artículos de tejidos del reino y extranjeros y géneros de punto, con el precio fijo marcado en los mismos, para formalidad de la casa y garantía del comprador.

Al establecer esta sección de ventas al por menor y precio fijo, confiamos que nuestra condición de fabricantes de tejidos y almacenistas al por mayor en Barcelona, Madrid, Valladolid y Salamanca, nos permitirá conceder una economía en los precios a nuestros clientes y obtener nosotros con el favor de cuantos nos distinguen con sus compras un mayor desarrollo en nuestros negocios.

Sres. Pérez y Paradinas.

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Corporación municipal

La sesión de ayer.

A la consabida hora la declara abierta el alcalde, señor Marcos Martín.

Asistieron los concejales señores Díaz Amoroso, Iscar, García Polo, Mayorga, García Barrado, Núñez, García y García, Pérez Criado, Durán, Estefanía, Anaya, Brizuela, Meca, González Fernández, Sánchez Pérez, González Domínguez, Quivera, Pies y Santa Cecilia.

Aprobada el acta de la anterior se pasó al

Orden del día.

Informe de la comisión de Sanidad, respecto al emplazamiento del edificio que se proyecta construir para Casa de Socorro y Laboratorio Químico.

El dictamen evacuado por la comisión, propone que se erija este edificio en la plazuela de Gabriel y Galán, lugar acordado de antemano por la Corporación.

Se aprueba el informe. La comisión de Obras informa favorablemente la enajenación de terrenos en el barrio de San Jerónimo.

El señor Iscar pide explicaciones a la comisión, acerca de las razones, motivos o hechos, que la misma haya tenido en cuenta, para formular su propuesta.

Las dan muy amplias los señores Brizuela y Pérez Criado, aprobándose el dictamen, por 13 votos contra tres.

A petición del señor Mayorga, queda ocho días sobre la mesa el informe emitido por la comisión correspondiente, en la proposición que este señor concejal presentó a la corporación, referente al arriendo del Mercado.

Acta de la subasta celebrada para la adquisición de 100 metros de piedra machacada, con destino al arreglo de las vías públicas.

Definitivamente se adjudica a don Paterno García, único licitador que concurrió a ella.

Igualmente se adjudica definitivamente a don Ramón González Pablos, el derribo de la casa número 3 de la calle de Padilleros.

Apruébanse los planos de alineaciones de las calles de Santo Domingo, Mariano Solís, Arriba, Abajo y Pan y Carbón.

A los señores don Alejandro Tavera, don Manuel Ramírez y don Enrique González, se les concede licencia para ejecutar obras.

La solicitud por don Ignacio Mateos, queda ocho días sobre la mesa.

Se desestima el ofrecimiento que doña Luisa Morales hace al Municipio para la expropiación de la casa número 1 de la calle del Cáliz.

También se desecha la solicitud presentada por don Pablo Casado, pidiendo que se le adjudiquen las parcelas números 1, 2, 3 y 4 del barrio de San Vicente.

Se acuerda, a virtud de una moción del arquitecto municipal, que hace suya la comisión de Obras, que se saque a concurso, por el valor de los materiales, el derribo de las casas números 3 y 5 de la calle del Sol.

Por unanimidad se aprueban las proposiciones que formula la comisión de Instrucción pública, respecto a la adquisición de unos terrenos situados en la ronda de Sancti Spiritus, propiedad de don Esteban Jiménez, y en la Calzada de Ioro, de la pertenencia de don Juan Fernández Vicente, para la construcción de grupos escolares.

Unos y otros están evaluados en 15.000 y 7.963 pesetas, respectivamente, y su abono se efectuará en los tres ejercicios económicos, correlativos al actual.

La instancia de los vendedores de cabritos y corderos, solicitando que se construya una caseta en la planta baja del Mercado, para encerrar sus mercancías, queda ocho días sobre la mesa.

Con el voto en contra de los señores Meca y González Fernández, se aprueba la siguiente distribución de fondos para el mes corriente:

Importan los ingresos calculados, 83.293 16 pesetas; los gastos, pesetas 82.862,60; superávit, 431,56.

Moción de la comisión de Policía, proponiendo que habiendo desaparecido las causas que dificultaban la constitución del Cuerpo de bomberos, es pertinente que se proceda al nombramiento del personal que ha de integrar aquél.

El señor Santa Cecilia dice que si se han cumplido las condiciones que en su día expuso respecto a este asunto, desde luego era procedente la elección del personal.

Nominalmente se procede a votar la aprobación condicional de la iniciativa formulada por la comisión de Policía.

Intervienen en ella 17 señores concejales, 14 lo hacen afirmativamente y tres en sentido contrario.

Queda aceptada la proposición. El señor Meca, que es uno de los que habían emitido su voto negativamente, lo explica diciendo y encareciendo a la presidencia, que retrase durante largo tiempo la ejecución de este acuerdo porque según los datos que ha podido adquirir en Contaduría, para el ejercicio próximo existe un déficit inicial de 600.000 pesetas.

La situación del erario municipal es tan grave, que a todo trance la presidencia debe suspender la ejecución del acuerdo que se acaba de adoptar.

El señor Iscar discrepa de la opinión del señor Meca, en lo que se refiere a la inyección de la resolución que acababa de tomar el municipio, y dice que no es razón alguna para que aquélla quede incumplida, el hecho de que el erario

consistorial se encuentre exhausto, porque esa situación puede aliviarse notablemente con sólo que se proceda a dar efectividad al presupuesto.

De conformidad con lo propuesto por la comisión de Fomento, se acuerda anunciar segunda subasta y en las mismas condiciones en que se efectuó la primera, para la construcción de casetas para las ferias.

En el expediente incoado respecto a ciertas anomalías ocurridas en la admisión de pliegos para la subasta de construcción de los lavaderos municipales, la comisión informante dice que ha comprobado que don Fernando Barreiro presentó el pliego para licitar en las oficinas, dentro del tiempo legal señalado para ese efecto, a pesar de que no se registró en el término prescrito, y propone que se prescinda de la consulta del abogado consultor, y se adjudiquen al señor Barreiro definitivamente esas obras.

Así se acuerda. Concede empadronamiento a don Antonio Santos y familia.

Pasa a estudio de la comisión, una instancia de los maestros nacionales, pidiendo que el Ayuntamiento aumente tres plazas más de profesores, para las clases de adultos.

Acto seguido se levanta la sesión.

El Centenario de Santa Teresa

Voy a iniciarme en un asunto delicado. Por eso sean mis primeras frases de impetración fervorosa. Pido a Santa Teresa, me dé algunos atisbos, o su propia discreción, cuando trataba de cosas y de asuntos difíciles.

Purifico mi intención tomando como fundamento aquel tiernísimo y breve diálogo habido entre la Santa y Jesús, cuando la buena Madre se quejaba de las tribulaciones con que el Dueño correspondía a sus amores:

—Por qué, Señor, me tratáis de este modo?

—Hija mía; así trato Yo a mis amigos.

—Por eso tenéis tan pocos que os sirvan.

Este espíritu de contrariedad parece que la Santa Doctora gusta de colocarlo en muchos de los actos que a Ella se refieren. Tal creencia es corriente entre las gentes espirituales. Son mimos, dicen, que purifican y confortan, abriendo brecha al dolor; memorias de las tribulaciones que la Santa padeció, salpicaduras de su alma aferrada a las amarguras.

Porque cuidado que por acá nos las ha dado y de las de prueba en las fiestas teresianas celebradas en esta tierra de sus predilecciones.

Vitores y aclamaciones por la gloria de su Dios y enaltecedoras del culto de su escogida esposa, se encharcaron una vez con algunas profusiones vertidas adrede—al decir de su propio autor—en el salón de actos del Ateneo literario salmantino, cuando éste jugaba en torneos literarios también.

Alegria santa, ataviada con el grageo sevillano, derramada en aquella peregrinación andaluza, de grata recordación, cuya fiesta se ahogó a lo mejor, al encontrarse a su llegada a Alba, con el cadáver del Obispo de Plasencia, muerto repentinamente dos horas antes que llegasen sus paisanos.

Recordémoslo otra vez: «Hija mía, así trato Yo a mis amigos».

Todo esto, con ser mucho, no bastaba, por lo visto, para que la Santa Castellana se diese por satisfecha. Sus mayores travesuras, ternas reservadas, al parecer, para su hijo predilecto: para el General, nada menos, de la Orden Carmelitana.

Viene desde Roma el bendito Padre a rendir, en Alba de Tormes, a su Madre querida, homenaje de amor filial. El Pontífice Pío X, acabado de fallecer, le concede, como gracia especial,—no dispensada a ninguna otra criatura hace ya unos ciento sesenta años—el que pueda ver con los hermanos de Religión que él determine, el venerando cuerpo del Serafín del Carmelo.

El acontecimiento era fausto: en las casas de padres Carmelitas se tocó a fiesta, a fiesta gorda. El caso no era para menos. Los provinciales y priores de toda España, hablaban de postrarse, con su padre General, en redor de aquel cuerpo

de la Jefatura de la primera división de ferrocarriles, pone en conocimiento del Consistorio, que en fecha inmediata darán comienzo las obras del ferrocarril de Avila a Peñaranda.

Consumos. Lo ingresado durante los últimos ocho días, importa 16 262 03 pesetas.

Periodo de iniciativas. La presidencia da cuenta de las gestiones que ha practicado para dar cumplimiento al acuerdo que recayó en la precedente sesión respecto a la proposición del señor Santa Cecilia.

Propone que se declaren urgentes todos los asuntos de obras, y así se acuerda.

El señor Iscar denuncia ciertas obras abusivas que se han realizado en el paseo de las Carmelitas.

Recuerda que cuando se confirió licencia para ejecutar determinadas obras en un inmueble de la calle del Doctor Riesco, esquina al callejón del Suizo, la señora propietaria de aquél se comprometió a que el día en que el Ayuntamiento lo expropiase sólo había de percibir el valor del solar; por lo tanto, pide el señor Iscar que se salvaguarde debidamente este derecho del Consistorio.

Acto seguido se levanta la sesión.

De Vitigudino

El sábado próximo contraerá matrimonio, en la iglesia parroquial de esta villa, la joven Amalia Criado Cuadrado con el joven Luis Egidio Vicente, y el lunes próximo, en el inmediato pueblo de Majagos, la simpática labradora María del Rosario Vicente Manzano con el laborioso joven Andrés Vicente González.

Seales enhorabuena. —Precios que han regido en el mercado del día 6 de Octubre:

Trigo a 47 reales la fanega.
Centeno a 41.
Cebada a 34.
Algarrobas a 42.
Garbanzos a 145.
Patatas a 6 reales arroba.
Bueyes a 1.600 reales uno.
Novillos a 1.800.
Vacas a 950.
Cerdos de un año a 280.
Idem de seis meses a 160.
Idem al destete a 65.

El corresponsal.

CHARLAS AGRÍCOLAS

El problema de las rentas

(Continuación.)

Consecuente, pues, y esclavo de esta idea, cómo ha de creer en la improducibilidad del suelo o en la ruina del colono, si a la aflicción y a la miseria descritas por el que se va, se oponen el entusiasmo franco y el bolsillo repleto del que llega?

¿Cómo pensar, por otra parte, que pueda haber tal número de gentes tan inconcebiblemente desinteresadas, que graciosamente expongan su trabajo, sus recursos y su tranquilidad en una empresa tan claramente ruinosa? ¿Quién, al estudiar la implantación de una industria, cualquiera que sea su naturaleza, no desglosa una por una todas las partidas que componen el capítulo de gastos, sin omitir las de amortización, conservación, riesgos e interés de los capitales invertidos, no separa un fondo de previsión o de reserva indispensable para subvenir a las atenciones imprevistas de un accidente desgraciado y no cuenta, en fin, con una cifra segura de ingresos, que es la que por su significación ha de darle el más noble y acertado consejo? ¿Es que otros cálculos que preceden y no se omiten jamás en el planteamiento de toda empresa, son innecesarios cuando se trata de un explotación agrícola? ¿Es que su desenvolvimiento es tan fácil, tan sabido, tan exacto, que no merece su vulgaridad e insignificancia la determinación de ambas sumas, cuya diferencia, expresada por una frase no érica, es todo un discurso de subyugadora elocuencia y noble sinceridad? ¿Es que esta fase de la actividad humana, es de una utilidad tan firmemente cierta, que de antemano se conoce con toda precisión su límite y está exenta de todo indicio de exposición?

Mas si esto no ocurre de este modo, cómo el labrador rentero confía a la casualidad, lo que debe ser consecuencia única de un estudio analítico muy reposado, muy hondo y muy completo?

¿Cómo se deja vencer por los arrebatos de una esperanza eminentemente providencial, a ciencia cierta o muy probable, al menos, de que su temerario arrojó constituya el sudario de su fortuna? ¿Qué ley humana, por sabiamente que esté hecha, podrá servir para valiar los precipicios que hay abiertos en el campo de la imprevisión y evitar la caída en ellos, a los que con obsesión suicida o con necios alardes de seguridad y de valor, se lanzan por el en carrera vertiginosa e imprudente?

¿Cómo domar estos arrebatos de la voluntad, si la voluntad misma se revela a toda idea de sujeción? Y si esto sucede de esta forma, ¿a quién cabe la culpa, entonces, de haber creado ese anillo punzante de tortura, que oprime tan brutalmente al labriego, que va reduciendo su diámetro y que le hace retorcerse en horribles convulsiones de angustia y exhalar de su pecho quejidos lastimeros de amargos sufrimientos? ¿Al terrateniente que no pide o pide en concepto explotativo, o al colono que espontáneamente ofrece o acepta lo que le proponen?

Planteado así el problema, queda

justificado nuestro temor de que un nuevo farrago de disposiciones impositivas en las que se regule y limite la libertad de contratación, sea el antidoto buscado para tranquilizar a los espíritus inquietos, dar valor a los abatidos, confianza a los desengañados, recursos a los menesterosos y bienestar a todos.

Conocida nuestra sistemática inodolencia a la obediencia, dudamos igualmente de nuestra virtud en el fiel cumplimiento de la ley reglada y nos imaginamos aguzando ya la astucia, para descubrir la forma de burlar la obligación impuesta.

Tenemos, en cambio, confianza ciega en la obra lenta y perseverante de la cultura, que barrenando la costra endurecida y vieja, que aprisiona el entendimiento, va ya abriendo estrechos orificios por los que puedan pasar rayos débiles de luz que alumbren y caldeen poco a poco el cerebro que vive yerto en las tinieblas de la ignorancia, hasta que desprendida ya del todo aquella, pueda éste bañarse en la esplendorosa claridad de la razón.

Tenemos fe en la educación del ser humano, que vaya contentiendo las desbordadas corrientes de las pasiones hasta encauzarlas por sus debidos alveos y evite los daños producidos por la tempestuosa violencia de los aludes que forma la soberbia, y que llegue en su avasallador avance, hasta comprometer la estabilidad de las cosas creadas por el trabajo y la virtud.

Tenemos esperanza en los saludables efectos de toda labor de higienización y saneamiento de la conciencia que purifique la atmósfera que la envuelve, enardecida hoy con las pestilentes emanaciones de la invidia y la envidia, si que la espesa y áspera maleza que brota bravía en los corazones sin cultivo, impidiendo caigan en ellos las bienhechoras semillas recogidas en los privilegiados campos donde prosperan las doctrinas sanas.

Creemos por último (hasta el punto de constituir esta idea el más ferviente culto de nuestra ardorosa devoción) en el cercano y feliz arribo de ese transcendental instante de imponderable belleza, en que bien a causa del sacudimiento brusco ocasionado por el repentino fulgor de una ráfaga brillante de lucidez que haga despertar el cerebro del labriego del largo letargo en que yace adormecido por los narcóticos efectos de la desidia y la pereza, o bien a causa de un movimiento inconsciente de sobrecogimiento, producido por el instinto mismo de conservación, al contemplar con espanto, libre ya de la venda que motivaba su ceguera, la amarga soledad en que se halla y la pavorosa inmensidad del páramo glacial en que vaga perdido y sin alientos, sienta en su conciencia el recordamiento de sus culpas o en su templado ánimo los temblorosos espasmos de un miedo insuperable.

PRIMITIVO DE CASTRO.

(Perito agrícola)

(Se continuará).

Diputación provincial.

Sesión de esta mañana.

A las once y media de la mañana de hoy, se han reunido, bajo la presidencia del señor Méndez Fernández, los diputados señores Sánchez García, Rodríguez, Risoño, Sánchez y Sánchez, Alonso, Sánchez Villares, Díez, Villalobos, Cobos, Trilla y Jiménez.

Aprobada el acta de la precedente, se leyó la Memoria que anualmente presenta la Comisión provincial.

El señor Presidente leyó unas cuartillas dando cuenta de los trabajos y gestiones realizadas, desde el día en que ocupó la presidencia, leyéndose también, a continuación, dos interesantes proposiciones de los señores Villalobos y Trilla.

La del señor Villalobos la publicaremos mañana, insertando en este número solamente la del señor Trilla.

Seguidamente se procedió a la primera lectura de los dictámenes presentados por las comisiones de Hacienda, Fomento y Gobernación, quedando sobre la mesa para la segunda lectura.

A la terminación quedó suspendida la sesión, para las cuatro de esta tarde.

La proposición a que aludimos es la siguiente:

A la Diputación provincial de Salamanca:

PROPOSICIÓN

Imposible es que nadie permanezca mudo e inactivo ante la angustiosa situación por que atraviesan al presente las clases agrícolas de nuestra provincia, que habiendo visto frustrada en el año actual su última esperanza, reducida al logro de una regular cosecha, parecen

próximas a su total ruina y acabamiento. Mucho menos podrá creerse que esté dispuesta a adoptar esa actitud de punible impasibilidad, la Diputación provincial salmantina, que si alguna vez no pudo remediar totalmente las necesidades que sentía a su alrededor, jamás dejó de sentir la pesadumbre de no poder dispensar el remedio que reclamaban tantos males.

En la ocasión presente, el mal que sufren nuestros labriegos y obreros del campo es tan intenso y de tal naturaleza, que no puede ser ignorado ni dejar de ser socorrido por esta corporación, aunque para ello tenga que sacar fuerzas de flaqueza y comprometer el porvenir, creyendo que ni la debilidad ni la inopia son excusa bastante para el incumplimiento de ciertos deberes.

Abrumados por onerosos tributos, por los enormes gastos que en la actualidad lleva consigo toda explotación agrícola y por los aumentos más súbitos e incensantes que graduados y prudentes, de las rentas, el estado económico de nuestros agricultores, venía desde hace tiempo, siendo por demás precario e insostenible, pero a las causas de esta continua crisis hay que añadir ahora otras más graves aún, que la complican y empeoran: la escasez de la cosecha que acaba de recogerse, la pérdida total del fruto de los montes la mala perspectiva de las próximas otoñada y sementera, y los trastornos y quebrantos que en nuestra patria se experimenta, por afecto y contragolpe del conflicto belicoso que tan inopinadamente ha estallado entre las principales potencias europeas.

Por eso siéntese en todas partes un hondo malestar, hácese los más terribles augurios, y todo el mundo comprende que nos amenaza una tremenda catástrofe. Los propietarios no han percibido íntegras sus rentas, algunos nada han cobrado; otros sólo una mínima parte de ellas; los colonos piden aplaza-

mientos y condonaciones; anuncian rescisiones y notificaciones de desahucios o se declaran insolventes; y los peñajeros, que vieron ya confiscadas en las eras, las mayores porciones de sus cosechas, acuden en tropel a las cajas de crédito y a las puertas de los usureros, sobre las cuales debiera verse escrito aquel terrorífico lema que vio el poeta en la de la mansión infernal: «Perdida toda esperanza los que entráis.»

Entretanto los corazones generosos lanzan al aire las más sentidas e inútiles quejas, y miran hacia las alturas del Gobierno, de donde se espera la salvación, sin que de allí descienda otra cosa que vanas promesas de ilusorios remedios, tales como la Real orden en que se dispone: que la Granjas agrícolas proporcionen a los labradores que lo soliciten semillas para las siembras: (semillas que las Granjas no poseen).

Auxilios más positivos debe procurar la Diputación de Salamanca a los pobres y honrados labriegos de su país, y por su parte, los que suscriben tienen el honor de someter al examen de esta Corporación la proposición siguiente, en la que, a su juicio, se provee a la más apremiante de las necesidades sentidas por la población rural, por un medio que se concreta en estos términos:

1.º La Diputación provincial de Salamanca, adquirirá con la necesaria urgencia dos mil fanegas de trigo, otras tantas de centeno, y siete mil ochocientas de algarrobas, de las mejores calidades, para distribuir las como a préstamo de muy módico interés entre los labradores, colonos o pequeños propietarios de esta provincia que lo soliciten, prefiriendo a los más modestos y a los que con mayor necesidad lo demanden, a cuyo fin se abrirá un crédito de 50.000 pesetas con cargo al presupuesto de 1915.

2.º Para el reparto y distribución de estas semillas, que principalmente deben ser dedicadas a la

siembra, se nombrará una comisión especial, compuesta por tantos diputados como son los distritos de la provincia, más el secretario y contador de la Corporación, quienes auxiliarán a esta Junta, en todos sus trabajos.

3.º Al tiempo de la entrega de las semillas, será fijado su importe total, que transcurrido un año como máximo, deberán reintegrar los prestatarios, con el interés de dichas sumas, que no excederá de un dos por ciento, en concepto de gastos de administración.

4.º La referida comisión determinará a la mayor brevedad la forma y trámites de concesión de préstamos, que en todo caso habrá de ser sencilla, breve y económica.

5.º La Diputación provincial, solicitará también del Gobierno de Su Majestad y particularmente del Ministerio de Fomento, la concesión de análogos auxilios en favor de la clase agrícola de la provincia y pedirá que se autorice a los Pósitos para prestar pequeñas cantidades a los labradores salmantinos, con destino a la adquisición de semillas, rebajando el interés que actualmente perciben y simplificando las formalidades que se exigen al presente.

Palacio de la Diputación de Salamanca, a 8 de Octubre de 1914.—Ulpiano Trilla.—José Avila.—F. Villalobos.

De sociedad

A las nueve de esta mañana se celebró el enlace matrimonial en la iglesia de San Sebastián, de la bella artesana Josefa Alvarez, con el empleado del gobierno civil, Victoriano Muñoz.

Apadrinaron a los contrayentes don Francisco Muñoz y doña Josefa Muñoz, padre y hermana del novio. Les deseamos eterna felicidad en su nuevo estado.

Informaciones telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

Conferencia telefónica recibida a las once de la mañana.

Burdeos.

Contratorpedero a pique.

El almirantazgo británico ha publicado un comunicado oficial, en el que se da cuenta de que el submarino E, 9, ha regresado a las costas inglesas después de haber causado el hundimiento de un contratorpedero germano, en las proximidades del río Ems.

Las operaciones en Francia.

La nota oficial que anoche a las diez publicó Viviani, respecto al desarrollo en territorio francés, de las operaciones que ejecutan los ejércitos beligerantes, dice que, a excepción de los combates que han librado victoriosamente las dos alas de las fuerzas coligadas contra los prusianos, consiguiendo rechazarlos, prosigue una calma casi completa en el resto de las líneas de fuego.

El ala izquierda ha contenido el avance de la caballería alemana al norte de Lille, entre Chaulones y Roye, habiendo recuperado todo el territorio que anteriormente habíase perdido.

Lucha entre dos aeroplanos.

Participan de la región de Reims, que el día 5 del actual vióse maniobrar un avión alemán, y tan pronto como fueron observados sus ejercicios, el sargento Francz, acompañado de un soldado y del mecánico Querault, subieron en un aeroplano armado con una ametralladora, a fin de dar caza al germano.

Entre ambos pájaros mecánicos se entabló una refida contienda; pero a causa de haber sido alcanzado el aeroplano germano por los proyectiles que le lanzaba el galo, se incendió el aparato, que cayó al suelo desde una considerable altura.

Los militares que lo tripulaban resultaron completamente carbonizados.

Al sargento Francz se le ha condecorado con la insignia de la Legión de Honor y a su

acompañante ha impúostosele la medalla del Mérito Militar.

Amsterdam.

Príncipe herido.

El príncipe Ehiel Federico, en uno de los últimos combates en que ha tomado parte, se cayó del caballo, hiriéndose gravemente en una pierna.

El príncipe Joaquín, completamente restablecido de la herida que sufrió en la contienda de Bélgica, ha solicitado del Kaiser que le conceda autorización para volver a la línea de fuego.

Roma.

El mando de las fuerzas austro-alemanas.

Telegrafían de Viena al *Corriere*, diciendo que el mando supremo de las fuerzas austro-alemanas ha pasado enteramente a manos del Estado Mayor germano.

Parece ser que el Emperador Francisco José, de muy mala gana, se ha sometido a esta imposición de Alemania.

Burdeos.

«El hombre encadenado».

Dicen de Toulouse, que el periódico de M. Clemenceau *El hombre libre*, reanudará su publicación simultáneamente en París y Toulouse, con el título de *El hombre encadenado*.

Participan de Troyes, que en Romilly-sur-Seine ha sido echado a tierra un aeroplano alemán.

Roma.

Las bajas alemanas.

Dice *La Tribuna*, que con arreglo a las listas de bajas facilitadas por las autoridades alemanas, el número de hombres que quedaron fuera de combate durante las cuatro primeras semanas de hostilidades, asciende a 117 mil, sin contar las bajas por enfermedades comunes.

Londres.

Un despacho del Kaiser.

La Prensa toda de Londres reproduce un telegrama de Rotterdam, diciendo que, después de haber revistado su ter-

cer Cuerpo de Ejército, el Kaiser telegrafió el viernes pasado al rey de Sajonia: «El espíritu de los soldados es excelente. Con ejércitos como éste podremos terminar victoriosamente nuestra difícil tarea. Dios nos dará su apoyo».

Roma.

La actitud de Bulgaria.

Comunican de Londres, que ha regresado de Sofía el jefe del Comité balcánico, después de haber logrado el objeto de su viaje a la capital búlgara, que era conseguir que Bulgaria abandonase su neutralidad, poniéndose al lado de Rusia, a condición de que ésta declare la guerra a Turquía.

El citado jefe ha dicho que el partido de oposición amenaza derribar al ministerio actual, adicto a Austria, si no se declara contra ésta.

Tal conducta se atribuye al temor de los peligros que a Bulgaria pueden acarrear los continuos reveses del Ejército austriaco.

Cañonero a pique.

Dicen de Burdeos, que el ministerio de Marina comunicó que los cruceros alemanes *Scharnhorst* y *Guisenau* echaron a pique, el 22 de Septiembre, al cañonero francés *Zete*.

Londres.

La actitud de Rumania.

El corresponsal especial del *Daily Mail* en Roma, da cuenta de que el Gobierno de Rumania ha decretado la movilización general, que deberá comenzar dentro de ocho días.

Añade el corresponsal, que por noticias fidedignas, sabe que el Ejército rumano ha recibido órdenes de cruzar la frontera austriaca y ocupar Transilvania.

Roma.

Essad-baja.

Se confirma oficialmente que el día 3 llegó Essad-baja a Durazzo. El ministro de Italia le saludó a su llegada y Essad-baja le dio las gracias calorosamente. Essad-baja instalóse en el palacio católico. Los insu-

rectos aceptan sus condiciones y cesan en su resistencia contra los musulmanes, renunciando al arbitraje.

El príncipe Bid Doba y el príncipe Alberta Chika han llegado a Escutari.

El día 5 fué elegido Essad-baja presidente del Gobierno provisional de Albania.

El plazo fijado para encargarse del Poder expiraba a las dos de la tarde. Poco antes de terminar el plazo, Essad-baja había hecho ocupar los puntos estratégicos de la ciudad por diez mil albaneses.

Los miembros del Senado le han nombrado presidente, y han expresado su felicitación por la confianza que tiene en él depositada la nación.

Londres.

Comités de socorro.

Los periódicos cristianos y mahometanos del Cairo se hallan abiertamente del lado de Inglaterra y de sus aliados. Hasta el órgano nacionalista *El Shaab* publica a diario largos editoriales, que son otros tantos panegíricos a la Gran Bretaña, condenando con frases duras las tropelías alemanas.

Se están formando en todas las provincias egipcias Comités bajo los auspicios del príncipe mahometano Mahomed Ali, hermano del Kedive, para allegar recursos para los heridos ingleses y las viudas y huérfanos de los soldados británicos muertos en campaña.

Conferencia telefónica recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

La carretera de Salamanca a Alberguería.

Por el ministerio de Fomento se ha ordenado que por administración se construya el primer trozo de la carretera de Salamanca a Alberguería, empalmando con la de Villavieja.

Para este efecto se han girado quince mil pesetas.

El rey, enfermo.—Consejo de ministros, suspendido.

El rey, que venía indispuerto desde hace unos días, no ha abandonado hoy el lecho.

Como este día es el designado para la celebración de Consejo de ministros en Palacio, está mañana, muy temprano, estuvo en el domicilio del señor Dato un ayudante del Monarca, con objeto de rogarle que si no había asuntos de carácter urgente que despachar, suspendiera el Consejo que debía tener lugar bajo la presidencia de don Alfonso.

El jefe del Gobierno, desde luego, accedió a este requerimiento, trasladándose acto seguido al ministerio de la Gobernación, a fin de comunicar telefónicamente a sus compañeros de Gabinete la suspensión del Consejo en Palacio.

Después se dirigió al regio Alcázar para despachar con el Jefe del Estado, habiendo permanecido en la Cámara regia durante cinco cuartos de hora. A última hora de la tarde volverá a Palacio, para informarse del Estado de don Alfonso.

Ha reiterado el señor Dato a los periodistas la noticia de que la enfermedad que aqueja al Soberano es un fuerte enfriamiento, recrudescido con el paseo que ayer dió don Alfonso a caballo.

Petición de los mineros bilbaínos.

Las entidades mineras de Bilbao han telegrafiado al jefe del Gobierno, encareciéndole que interese del Gobierno inglés, que exceptués del contrabando de guerra el mineral procedente de Bilbao, como viene haciéndolo con el originario de Suecia.

El cerco de Amberes.—La corte se traslada a Ostende.

Las últimas noticias que se han recibido sobre el asedio de Amberes, dicen que los alemanes se hallan estrechando extraordinariamente el cerco de esta plaza belga.

Considerándose inminente la ocupación de la plaza por los sitiadores, la Corte se ha trasladado a Ostende.

Firma de Guerra.

Jubilando al brigadier don Rafael Cubilla.

Se asciende a esta graduación al coronel Cavalcanti.

Destinanso a la Jefatura del Estado Mayor de la octava región, al brigadier señor Ibarra, a la de la quinta, al señor Pascual y a la de la séptima al señor Talavera.

Viaje del ministro de Hacienda.

Esta noche sale para Oestona el ministro de Hacienda, señor Bugallal.

Burdeos.

Halleazgo de una bandera alemana.

Frente al lugar en que se hallaban las fuerzas inglesas y en una de las trincheras que el día 15 de Septiembre ocupaban los alemanes, bajo un montón de cadáveres, se ha encontrado una bandera alemana, la cual se ha enviado al generalísimo inglés.

Bombardeo de Amberes.

Estimándose que de un momento a otro, será bombardeada la ciudad de Amberes, las autoridades locales han ordenado a sus pobladores que la abandonen, a fin de evitarles el riesgo de perecer dentro de la plaza.

Prensa Asociada.

Los regalos de EL SALMANTINO

Se adjudicarán como en el anterior trimestre.

Cada uno de los cinco relojes CYRUS, será para el suscriptor que tenga un número igual a cualquiera de los tres favorecidos con el primero, segundo o tercer premio mayor del segundo sorteo de Octubre, o a cualquiera de los dos más altos entre sus veinte premiados con 6.000 pesetas, pero tomando siempre invertidas las cifras.

Así por ejemplo, los premios mayores son: el 486, el 928, el 73, el 49 y 60, pues tocan nuestros relojes a los que tengan los números 684, 829, 37, 94 y 6.

Si alguno de los números es mayor de 1.000, antes de hacer la inversión, se precinde de las últimas cifras. Supongamos que uno de éstos es el 15.948, pues corresponde el premio al suscriptor que tenga el número 951, porque si de aquel número quitamos las dos últimas cifras resulta el 159, que invirtiéndole es el 951.

Otro ejemplo: es el número 13.000 *pelao*, pues tocará uno de nuestros magníficos relojes CYRUS al suscriptor número 31.

A MI DISTINGUIDA CLIENTELA, anuncio haber trasladado todas las existencias de mi SUCURSA, SAL, Isla de la Rúa, 4, a mi nueva dedicándome al mismo negocio de Perfumería, Droguería, Pinturas, Colores, Ortopedia, Cirugía, etc., etc.

Si liquidando muchos artículos de mi referida sucursal, y desde luego hallarán en esta casa un surtido completo en Tierras para el caballo, y cuantos artículos pertenecen al ramo, a precios cual ninguna otra casa.

SAN JUSTO, NUM. 2

NOTICIAS

Congregaciones Marianas. — Se avisa a los congregantes de San Luis que el domingo próximo se reanudarán los actos religiosos y literarios de la Congregación. La misa será a las diez y media este día; en adelante, a las diez. Acabada la misa entrarán todos en el salón grande, donde se tratarán muchos asuntos, principalmente la elección de cargos.

La Congregación de niños Estanislao tendrá la misa a las diez y media, el domingo próximo; para adelante y serán avisados.

Se publica a todos que no falten este día. Los que han acabado el bachillerato avisen al Padre director la carrera que escogen; los forasteros que hayan cambiado de domicilio avisarán igualmente del traslado. Los antiguos mostrarán su amor a la Congregación atrayendo a los nuevos para que se inscriban.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Casa especial en retratos de niños. Precios económicos en toda clase de trabajos.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Asilo de la Vega. — Han sido nombrados médicos de la fundación Rodríguez Fabres los ilustrados profesores de esta Facultad de Medicina, don Juan José González Peláez y don Francisco Díez Rodríguez.

También han sido nombrados celadores don gnacio Gómez, don Roman Cuesta, don José Bernaba O.iva, don Modesto Sánchez, don Federico Berrojo, don Ramón Martín Casiro y don Angel del Castillo.

Nuestra enhorabuena a los agraciados. —El sábado, 10, a las nueve de la mañana, se celebrarán los exámenes en estos Asilos para la provisión de la plaza de mecánico, y a las tres de la tarde, del mismo día, los de capataces.

La arrendataria de la Plaza de Toros. — Hemos sido atentamente invitados para concurrir a la Junta general que ha de celebrarse en el local del comedor del Café Suizo, el día 11 del presente mes, a las tres de la tarde, por la Unión de Industria y Comercio, arrendataria de la Plaza de Toros de esta ciudad.

Hoy consignamos para conocimiento de nuestros lectores, algunos detalles más ampliados de los insertados ayer, dando cuenta del hallazgo de un cadáver en la línea de Medina.

El fallecido, como dijimos, se llamaba Lorenzo Benito, contaba cuarenta y un años de edad y era casado, natural de Arapiles, estando en la actualidad avechicando en Cantalapiedra, por ser obrero de la cuarta brigada de la línea de Medina a Salamanca.

El desgraciado Lorenzo venía padeciendo una grave enfermedad en el corazón, de la cual falleció. Descanse en paz.

Asociación contra la Mendicidad. — A las ocho de esta noche, se reunirá en el Ayuntamiento la Junta central de mendicidad, para tratar de la elección de cargos y cuentas de la Tomboia.

Nombramientos eclesiásticos. — Han sido nombrados capellán de las Siervas de San José (casa colegio) don Lorenzo Martín; capellán de las Agustinas, don Faibino Santos Ovejuna; teniente parroco de Casas del Conde, don Guzalto Martín Sánchez; coadjutor de refectorio, don Ramón García Nieto.

Reciban nuestra enhorabuena.

Apertura de Cortes. Según nuestros informes, las Cortes se abrirán el día 19 de los corrientes.

BOLETIN METEOROLOGICO. — Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 093,68. Sol, 40,6. Nublado, 23,4. Luna, 5,0. S. 0, 3,2. Húmedo, 5,5. Viento, E. — 2. Cielo, n. b. o. Tiempo, variable.

Paso de aeroplanos. — A las doce y media de esta mañana, pasaron volando sobre el camino de la esta-

ción, procedentes del Sur, tres aeroplanos.

Llevarán dirección a Valladolid.

Panteón de familia. — El día 13 del pasado mes se trasladaron los restos de los pad. es del eminentísimo Cardenal Almaraz, desde el cementerio de Palencia a La Vellés, pueblo donde nació el insigne purpurado.

Con este motivo, su eminencia visitará dicho pueblo y se detendrá algunos días en esta ciudad.

En La Vellés, se ha construido una capilla panteón, y en ella se celebrarán solemnes cultos.

Inauguración de una capilla. — En la próxima semana se abrirá al culto la nueva capilla del Hospital de la Santísima Trinidad, con tal motivo se invitará al excelentísimo Cardenal Almaraz, para celebrar de pontifical en los solemnes cultos que han de verificarse.

Se venden

en pública subasta, las siguientes fincas en término de Parada de Arriba y que se hallan hipotecadas por su dueño Angel Martín García: Una tierra al carril de Peligordo, de 16 áreas y 77 centiáreas. Otra al sitio de las Pilliteras o Pilliteros, de 5 áreas y 59 centiáreas. Otra al sitio del carril de Maricala, de 11 áreas y 18 centiáreas. Otra a Valdelosillos, de 33 áreas y 54 centiáreas. Otra al carril de Peligordo, de 33 áreas y 54 centiáreas. Otra al prado que va al Teso de Valdelosillos o camino de Villaseva, de 11 áreas y 18 centiáreas. Otra al camino de Carrascal al Llano, de 8 áreas y 38 centiáreas. Otra al paso del Tobal al camino de Villa, de 11 áreas y 18 centiáreas. Otra donde llaman las Cabezas o Calzada de 33 áreas y 54 centiáreas. Otra a los Arenales y Melonares, de 33 áreas y 54 centiáreas. Otra a la dehesa de la Cabrada, de 16 áreas y 87 centiáreas. Otra a las Canteras, de 8 áreas y 38 centiáreas. Otra al camino de Villa, de 22 áreas y 36 centiáreas. Otra a las Alamedas, de 16 áreas y 77 centiáreas. Otra a las Heras grandes, de 16 áreas y 77 centiáreas. Otra al mismo sitio a donde llaman la Huerta, de 33 áreas y 54 centiáreas. Otra al Mojón de Carrascal o raya de Carrasca de Pericalvo, de 33 áreas y 54 centiáreas, y otra al mismo sitio y carril de las Matas.

El acto tendrá lugar el día 5 de Noviembre próximo, a las once, en la Notaría del doctor don Jesús Firmat, plaza Mayor, 35, en donde están de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

El acto tendrá lugar el día 5 de Noviembre próximo, a las once, en la Notaría del doctor don Jesús Firmat, plaza Mayor, 35, en donde están de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

El acto tendrá lugar el día 5 de Noviembre próximo, a las once, en la Notaría del doctor don Jesús Firmat, plaza Mayor, 35, en donde están de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

El acto tendrá lugar el día 5 de Noviembre próximo, a las once, en la Notaría del doctor don Jesús Firmat, plaza Mayor, 35, en donde están de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

Médico especialista

: HERNIÓLOGO DE MADRID :

: F. Guerrero Fernández : en Salamanca, Hotel Comercio, los días 9 y 10 de Octubre.

Presentación del moderno procedimiento (no operatorio) medical-contentivo para combatir las HERNIAS de una manera segura y de resultados positivos.

Aplicación de aparatos ortopédicos.

Hora: de once a una y de tres a cuatro (cuota especial). El día 8 de Octubre se hallará en Peñaranda en la Fonda de Vicente Hernández.

SASTRERÍA GOIMBRA

CORRILLO, 19. Grandes surtidos en géneros ingleses y del país. Confección esmerada. Precios sin competencia.

CAMISERÍA ESPECIAL

Doctor Riesco, 8

Casa de confianza

en géneros para

: : : caballero : : :

Rafael Brizuela. DIAMANTISTA Y GRABADOR. Meléndez, núm. 14, Salamanca.

Clinica odontológica de Matías Budeña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral. SALAMANCA

Restaurador del cabello en los colores NEGRO, CASTAÑO OSCURO, CASTAÑO Y CASTAÑO CLARO.

Gabellina ESPINAR (REGISTRADA) 5 ptas. Estuche.

Es el RESTAURADOR más rápido y permanente. No conocen el pelo teñido ni las personas más intimas. No mancha las almohadas.

Al por mayor J. G. ESPINAR. — Sevilla y principales Droguerías de SALAMANCA. Venta Farmacias y Droguerías.

Valeriano Fernández (Calle de Zamora, 52)

SALCHICHERIA

Ofrece al público chorizo gordo Cagalar, sólo de cerdo, de calidad superior, a CINCO pesetas kilo; idem delgado en tripa de cerdo y ternera, a CUATRO pesetas kilo; lomos, salchichón tocino, manteca, lenguas, jamón, pernicotes. Todo superior y garantizado.

Doctor Muñoz - Orea

EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA. Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL

Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Relojería y Optica

Relojes de todas clases y precios. Esta casa garantiza todas las composuras. Lentes y gafas para Miopia, Hipermetropía, Presbicia, Estrabismo, etc. Gemelos para teatro y de campo.

PEDRO JUANES

26, Carcía Barrado, (antes) Rúa, 26

HIEL DE VAÇA

Bianquea, conserva, hermosa y suaviza el cutis.

Este es el legítimo y verdadero jabón que a 0,75 venden la caja con tres pastillas los Almacenes de droguería, perfumería, etc., etc., de Justo Bajo Avila. — San Justo, 2.

En cada caja exigase la marca GALLO (registrada), sin la cual es falsificado. Un ensayo hará que en su tocador no emplee otro jabón, que le costará más caro y será peor. San Justo, 2, Droguería y perfumería.

Pianos

Almacén de música de J. De-Bernardi. CALLE DE ZAMORA, 35. — SALAMANCA. Pianos, pianolas y armonios de las mejores marcas e nocidas a precios sin competencia, con garantías y más ventajas que las demás casas de España. Música de todas las clases y estudios para la carrera de música. Violes, guitarras y demás instrumentos y accesorios. Pianos de lance, cambios, ventas a plazos, alquileres, reparaciones y afinaciones.

Arriendo DE DEHESA. — Se arrienda a pastos y labor la dehesa de Aldogüez y Cañedo, enclavada en el término municipal de Ledesma. Informarán del precio y condiciones, en Salamanca, calle de la Rúa, 79, y el montañés de dicha dehesa.

SE DAN LECCIONES, por maestra superior, de todas las a-ignaturas de la carrera del Magisterio, incluyendo las especiales de Mecanografía y Taquígraf a. Razón, en la dirección de este periódico.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA. PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTALMICO DE MADRID. CONSULTA DE DIEZ A UNA. Rúa, 36, pral. —Salamanca.

Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada LA ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda, de gran utilidad. Este aparato que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero, hasta con hacer funcionar la máquina la por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en zurco perfecto. LA ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer que adora y económica. Don Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97 Barcelona, remite LA ZURCIDORA MECANICA a libre de gastos por el módico precio de diez pesetas. Penad bien en las ventajas que este aparato le puede proporcionar, y al escribir a la casa a pidiendo una, mencionar EL SALMANTINO.

Excepcional.

¿Puede usted comprar de ba del!

A todos mis clientes que compren por valor de DIEZ PESETAS, regalaré una bonita ampliación fotográfica, tamaño 24 por 30, pegada en cartulina de 80 por 40, prestándome un original en buen estado. Dicha ampliación vale la cantidad expresada, de suerte que el comprador en esta casa

¡¡¡ COMPRA DE BALDE !!!

Esto por ahora, que más adelante regalaré a mis clientes unas magníficas PAPELERAS, recuerdo de LA VILLA DE PARIS

Tejidos y confecciones. Novedades para señoras, caballeros y niños. Hipólito Montero. — Lonja, 13 y 15. S. LAMANCA

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados. Materiales para la construcción de obras cal, yeso, cemento, mosaicos, azulejos blancos y de barro colores, tubería de grés, teja plana, baldosa y baldosinas, ladrillo hueco y macizo, ladrillo fino prensado, listones y caña para techos rasos. Carbones minerales, cok, antracitas y brezo, fuelles para herreros, y piedras de afilar. Precios módicos sin competencia. Servicio a domicilio. Teléfono núm. 16.

Profesor DE MATEMATICAS.

Preparación para el ingreso en Academias militares, Bachillerato y Magisterio y de primera enseñanza a niños de familia pudiente. Plaza de los Bandos, 6.

Se alquila por el precio anual de 250 duros, previo contrato hecho sobre sólidas garantías, para la explotación de la hucha la huerta de Aldogüez, que era propiedad de don Antonio Cuesta. Para tratar en la misma, José María Cuesta.

Coches. Se liquidan Familias, Landows, Berlins, Cestas, Jardines y un Omnibus de ocho asientos en 300 pesetas, guardacristales de gres y calefacción y una báscula. — Razón: D.ctor J. Peix, 15.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librerías). Informarán: García Barrado, número 26, Rúa.

MAQUINARIA MODERNA PARA BODEGAS. — La fabricación más importante de España. — 5.000 prensas vendidas. — Estrujadas sin competencia, bombas, filtros, etc. etc. Últimos modelos de arados y rep. triduros de acero, legítimas clasificadoras de granos MAROT, granos y toda clase de material moledor para la agricultura y riego. Instalaciones de panadería y fábricas de chocolate.

Siempre primeros premios. — Último Congreso Nacional de Viticultura la más alta recompensa. Dirigirse fundición Arrieta. — Pamplona.

CHOCOLATE DE LA TRAPA. FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses. TRAPENSES. DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARRAS.

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetos, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano. — No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten.

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

Los regalos de "El Salmantino"

Estos son los cinco magníficos relojes CYRUS que El Salmantino regala a sus suscriptores. Los cinco números mayores de la Lotería son los premiados, y los poseedores de los más gordos tienen derecho a elección.

SOLO el acreditado industrial Higinio Gómez, puede ofrecer un tan bello y variado surtido en muebles de lujo, de superior calidad, a precios tan expresivamente reducidos.

¡¡Fijáos bien!! Higinio Gómez. San Pablo, 33. FRENTE A LA DIPUTACION

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas. Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones. Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26. — Salamanca

Liceo Escolar de San Ildefonso PARA ALUMNOS OFICIALES Y LIBRES DE INSTITUTO. Director: Don Fabián Villoria Méndez. LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS. Plazuela de los Bandos, 5, Salamanca.

Este Centro de enseñanza, que ha tenido cerradas sus clases durante el verano por el buen resultado obtenido en los exámenes de Mayo y Junio, volverá a reanudar sus clases desde 1.º de Octubre próximo.

El LICEO DE SAN ILDEFONSO lleva de existencia en Salamanca catorce cursos completos, creo que esto bastará para deducir sus resultados en la enseñanza. Hechos y no palabras son los que acreditan un Colegio. Para detalles dirigirse al director.

RELOJ DE GRAN PRECISION. CYRUS. DE FAMA MUNDIAL. De venta en las principales relojerías. Agente en Salamanca: PEDRO JUANES, Rúa, número 26.

Tipografía Popular. — Plazuela de San Isidro

LA HISPANO-SUIZA, MARCA ACREDITADA DE AUTO MOVILES, muy en breve pondrá a la venta el tipo 10 H. P. cuatro cilindros con carrocería, doble-freio, torpeda para cuatro plazas, capota-parabrisas, faros, faroles, generador y bocina, al precio de SIETE MIL PESETAS.

REPRESENTANTES EN LAS PROVINCIAS DE SALAMANCA Y ZAMORA

BOMATI Y MALDONADO

Calle de Zamora, números 57 y 59. — SALAMANCA. — Teléfono núm. 62

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10.**
Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13 MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.
Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado 1.250.000 —
Activo de la Compañía 106.000.000 —
Agencias en todas las provincias de España. — Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de Abril de 1918.

Tres medicamentos preciosos.

Píldoras laxantes antipalúdicas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico. — **Unguento Anaya**, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras. — **Píldoras febrífugas de Anaya**, imposible que se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. Pídanse en droguerías y farmacias. — Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de **D. Gregorio S. Camisón**, PLAZA MAYOR.

Balneario de Calzadilla de Campo

Agua sulfurada sódica bicarbonatada.

Indicada en las de la Fuente del Estómago y en las pirosis, acedías, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.
Las de la Fuente del Estómago, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, vitílicas, etc.).
Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de **J. J. Villalobos** calle del Doctor Risco, frente al Banco de España.

El Doctor **M. Muñoz Orea**

se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.
El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta.
Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los **José Ter** laureados y acreditados talleres de **BAJADA PUENTE DEL MAR. — VALENCIA**
NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA

INOVEDADI
La Zurcidora Mecánica
CON ESTE APARATO
hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección
ZURCIR Y REMENDAR
Medias, calcetines y tejidos de todas clases, sea algodón, lana seda o hilo.
NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA
Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS, por giro postal o motu. No hay catálogos.
Maximo Schneider
Paseo de Gracia, 97, Barcelona.

Benitez
Especialidad en **TRAJESTALARES, TOGAS, MUCETAS, BIRRETES.** Trajes de paisano y niños.
LIBREROS, IMPRAL.



El Salmantino

en el único diario de la provincia que se publica con censura eclesiástica.
Adelanta como ninguno, mediante una infinidad de fotografías completas y de **ULTIMA HORA**, las más importantes de acontecimientos de España y del extranjero.
A los anunciantes las **MEJORES CONDICIONES DE PUBLICIDAD.**
Es muy económica en tarifa de precios para anuncios, reclamaciones, muestras de propaganda industrial, etcétera.
El Salmantino es, por último, el diario que mayor ventajas ofrece, en cuanto al costo de circulación.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLTAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal, GUAYAMA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre lavida Seguros contra incendios.
Director en Salamanca:
DON ANDRES P.-CARDENAL
Plaza de la Libertad.



TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta de **EL SALMANTINO**
PLAZUELA DE SAN ISIDRO (EX-IGLESIA) Zaller de Encarnación.
Se hacen con esmero y economía obras, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, cartiles religiosos, copias de declaración y recordatorios, tarjetas de visita, boletines, etc., etc.
Se reciben encargos a cualquiera hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fe.

Instituto español de Artes Gráficas.-JEREZ

El objeto de esta Institución es formar operarios perfectamente instruidos teórica y prácticamente en los modernos procedimientos de las Artes del libro.
Al profesorado pertenecen personas verdaderamente prácticas en su ramo, habiendo algunos que han prestado sus servicios en establecimientos extranjeros y que a causa de la guerra europea han regresado y cooperan a nuestro propósito. Conocen por ello los últimos adelantos del arte de imprimir.
La enseñanza práctica será efectuada en los importantes talleres de la «Litografía Jerezana» que posee una de las mejores y modernas instalaciones de España, habiendo celebrado el oportuno contrato que asegura a nuestros alumnos una perfecta práctica profesional.
La matrícula queda abierta para los cursos de:
Composición tipográfica. Impresión tipográfica con tiraje de autotipia y color. Escritura litográfica. Grabado sobre piedra y agua fuerte. Dibujo litográfico. Impresión litográfica en piedra o zinc y relieves. Fotografía y fotograbado.
Para el régimen de enseñanza se han tenido presentes los procedimientos de los famosos Institutos Ecole Estienne, de París, y St. Pancras Institution, de Londres, entre otros.
Para honorarios y demás detalles al Secretario del
Instituto Español de Artes Gráficas,
Apartado de Correos, núm. 30.—JEREZ DE LA FRONTERA



SUN FIRE

INSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo.
FUNDADA EN LONDRES EN 1710
PESETAS
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000 o sean a la par. 60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000. 36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000. 77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900. 1.697.000
Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años.
— Los deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.
Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 26 de Febrero de 1914.
REPRESENTANTE EN SALAMANCA:
Bienvenido Fernández
CONDE DE ROMANONES, 27.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, vagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN OPERAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de esos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Vents en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH curan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blenorragicos serenos recientes y modifican los antiguos. Para lograr un éxito seguro gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca:
Droguería Fuentes, Plaza del Corriollo, 22
y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

Interesante a los Sres. sacerdotes

Con motivo de dar mayores facilidades a su numerosa clientela, José Cabrillo Mayor ha establecido en esta ciudad una importante fundición de campanas, que es sucursal de la muy acreditada de Villanueva de la Serena, propiedad de don Alfredo Villanueva Linares e hijo José Cabrillo Mayor.
En estas casas se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y entutelles; yugos de madera o de hierro, badajos, cojinetes de bronce fijos o de volante; dirigen los trabajos de montar o desmontar las campanas de sus respectivos sitios, siendo esto gratuito, con aparejos de su propiedad. Las campanas se cobran a plazos.
Pídanse catálogos a José Cabrillo Mayor: Avenida de Canale, número 47, Salamanca.

BOLSAS

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.
PRECIOS MAS ECONOMICOS QUE LOS DE OTRAS FABRICAS
Calle de la Fe, núm. 2
o plazuela de San Isidro, Imprenta de EL SALMANTINO



PARA CURAR ALIVIAR LA TOS
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS **PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU**
Pídanse en las farmacias
ASMÁTICOS
con los **COGONILLOS, PAPELES AZULES** del mismo AUTOR.